

REGLAMENTO DEPORTIVO 2016

1/32 -1/24

ORGANIZACIÓN:

La Pica Shop, organiza el 13º campeonato de Rally 1/32 y 2º campeonato Rally 1/24, durante el año 2016, en el que se aplicará el siguiente reglamento deportivo.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

Estará formado por 7 rallys, de los cuales se tendrán en cuenta los seis mejores resultados para establecer las diferentes clasificaciones. En cada rally se establecerán los puntos de los participantes en función de su clasificación. Al acabar el campeonato se sumarán los resultados de cada participante de los diferentes rallys para establecer las clasificaciones finales del campeonato.

DESARROLLO DE LOS RALLYS:

El rally constará de una única etapa que podrá hacerse en dos horarios diferentes: viernes noche (20.30 – 21.00h) ó sábado tarde (15.00 – 15.30h) para 1/32.

El rally constará de una única etapa que se hará el sábado tarde (15.00 – 15.30h) para 1/24.

INSCRIPCIONES:

Para poder participar en cualquier rally, se tendrá que hacer una inscripción On-line en nuestra web, ó telefonicamente al 626 875685.

COCHES ADMITIDOS:

Los descritos al reglamento técnico.

DORSALES:

Todos los participantes recibirán un distintivo adhesivo que se colocará en lugar visible y se tendrá que conservar durante todo el rally. El coche no podrá traer más de dos dorsales.

CARNÉ DE RUTA:

En el momento de empezar el rally cada piloto recibirá su carné de ruta donde se anotarán los tiempos realizados a cada tramo, las horas de entrada y de salida del parque cerrado y las penalizaciones o bonificaciones si hubieran. Es obligación del piloto el comprobar la correcta anotación de los tiempos al carné de ruta.

PARQUE CERRADO:

Antes del comienzo de cada etapa y después del final de esta, el coche de cada participante tendrá que permanecer en el parque cerrado, donde no podrá ser manipulado por ningún participante. El coche tendrá que entrar en condiciones de cursa (incluidos los neumáticos). Durante los 2 minutos previos a la salida el piloto podrá efectuar las reparaciones que crea oportunas.

ORDEN DE SALIDA:

La primera etapa será según la orden del scratch del 2015. Para los sucesivos rallies, será según la clasificación del scratch 2016, y categoría. El orden de salida no se puede modificar, salvo fuerza mayor.

COCHE CERO:

Antes de comenzar cada rally, los tramos serán reconocidos por el coche cero, para verificar su perfecto estado. SI EL COCHE CERO NO DETECTA NINGUNA ANOMALÍA A LOS TRAMOS, NO SE ACEPTARÁ NINGUNA RECLAMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA PISTA

CONTROL HORARIO:

Habrà un tiempo, determinado por la organización, para recorrer todos los tramos. Una vez acabada la etapa el participante tendrá que llevar el coche en el parque cerrado y se le anotará la hora de llegada. Si esta fue posterior a la hora de llegada teórica será penalizado con 10 segundos por cada minuto de retraso. Si un piloto llega al tramo y se encuentra con pilotos precedentes tendrá que pedir bonificación que tendrá que ser de un minuto por cada piloto que haya, y servirá para ampliar la hora teórica de entrada al parque cerrado.

TIEMPO MÁXIMO:

Cada tramo tendrá un tiempo máximo para ser realizado que se indicará en un lugar visible. Si un piloto superara este tiempo se le anotará al carné de ruta el tiempo máximo, sin finalizar el tramo.

CRONOMETRADORES:

Al finalizar cada etapa los participantes tienen la obligación de hacer de cronometradores. El incumplimiento de esta norma será motivo de exclusión.

LOS CRONOMETRADORES TAMBIEN TIENEN LA OBLIGACION DE HACER ASISTENCIA SI CUALQUIER PILOTO ASI LO REQUIERE.

ASISTENCIAS:

ES MUY IMPORTANTE QUE CADA PILOTO DISPONGA DEL SUS COLOCADORES ANTES DE COMENZAR UNA ETAPA, ES OBLIGACION DEL PILOTO Y NO DE LA ORGANIZACION BUSCAR A CUALQUIER PILOTO QUE PUEDA HACER DE COLOCADOR.

CONEXIONES Y MANDOS:

Cada pista estará equipada con conectores de bananas: rojo, negro y gris, para que cada piloto pueda utilizar su mando propio. Este podrá ser LIBRE. Los cables del mando son libres. Cualquier error en el mando del piloto será considerada como una avería del coche, los errores en los mandos de la organización serán consideradas como averías de la pista.

ALIMENTACIÓN DE LAS PISTAS:

Cada tramo estará provisto de una fuente de alimentación de la marca *DS *Power 3, de 3 amperios, regulable desde 8.5 a 20V en incremento de 0.5V. Cada participante podrá seleccionarlos a su voluntad.

VERIFICACIONES:

LA ORGANIZACIÓN PODRÁ VERIFICAR LOS COCHES PARTICIPANTES EN CUALQUIER MOMENTO DEL RALLY PARA COMPROBAR QUE CUMPLAN EL REGLAMENTO TÉCNICO. Si se

detectaran anomalías, se aplicarían las penalizaciones correspondientes. Al final de cada rally se verificarán los cinco primeros clasificados de cada categoría y los que la organización considere adecuada.

PENALIZACIONES:

Las penalizaciones serán en forma de tiempo añadido al carné de ruta, exceptuando los casos que impliquen una exclusión directa.

Las penalizaciones pueden ser administrativas o técnicas y son enumeradas al final del presente reglamento.

RECLAMACIONES:

Las reclamaciones dirigidas contra coches o pilotos irán acompañadas de 50 euros que serán devueltas en caso de que la reclamación sea aceptada y prospere. El plazo para presentar reclamaciones finalizará 10 minutos después de acabado el rally.

CLASIFICACIONES:

Para 1/32

Dentro del 13º Campeonato de rally de La Pica se establecen las siguientes clasificaciones:

- Clasificación General del Campeonato.
- Clasificación del grupo World Rally Car.
- Clasificación del grupo Super N GT.
- Clasificación del grupo Super N RALLY.
- Clasificación del grupo N básico.

- Clasificación de la Copa Infantil N básico (si hubiera 3 o mas infantiles).
- Clasificación de la Copa Damas (si hubiera 3 o mas damas).

Copa Infantil: Participantes nacidos a partir del 1 de Enero de 2002. Tendrán que participar con coches de grupo N básico. En caso de duda se tendrá que demostrar la edad del participante.

Para 1/24

Dentro del 2º Campeonato de rally de La Pica se establecen las siguientes clasificaciones:

- Clasificación General del Campeonato.
- Clasificación del grupo World Rally Car. (espuma)
- Clasificación del grupo World Rally Car2.
- Clasificación del grupo Super World Rally Car by MSC.
- Clasificación del grupo C1. (espuma)

PUNTUACIONES:

Para cualquier clasificación de grupo dentro del rally se otorgarán a los 11 primeros clasificados por grupo.

1º	15 ptos	6º	6 ptos
2º	12 ptos	7º	5 ptos
3º	10 ptos	8º	4 ptos
4º	8 ptos	9º	3 ptos
5º	7 ptos	10º	2 ptos
		11º	1 pto

Para conformar la clasificación scratch se sumarán a los puntos de grupo, los puntos de la general con el siguiente baremo; 30 27 25 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7

6 5 4 3 2 y 1 puntos a los 26 primeros coches de la general del rally. Para puntuar en alguna categoría se tiene que haber acabado la etapa final.

EMPATES:

En caso de empate al final de un rally se tendrá en cuenta el tiempo del primer tramo; si persistiera el empate el del segundo, y así sucesivamente. En caso de empate al final del campeonato se tendrán en cuenta el mayor número de primeros, según, etc. de los pilotos. Si persistiera el empate ganará el de mayor total de puntos sucios y si siguiera el empate decidiría el resultado del último rally.

PREMIOS:

Se otorgarán al final del campeonato y serán:

Para 1/32

- Premio a los 3 primeros clasificados finales de la categoría WRC
- Premio a los 3 primeros clasificados finales de la categoría Súper N GT
- Premio a los 3 primeros clasificados finales de la categoría Súper N RALLY
- Premio a los 3 primeros clasificados finales de la categoría N Básico
- Premio por los 3 primeros clasificados finales de la copa Infantil del grupo N
- Premio por los 3 primeros clasificados finales de la copa Damas del grupo Súper N Rally

Para 1/24

- Premio a los 3 primeros clasificados finales de la categoría WRC
- Premio a los 3 primeros clasificados finales de la categoría WRC2
- Premio a los 3 primeros clasificados finales de la categoría Super World Rally Car by MSC
- Premio a los 3 primeros clasificados finales de la categoría C1

PARA PODER OPTAR A CUALQUIER DE ESTE PREMIOS SE TENDRÁ QUE PARTICIPAR A UN MINIMO DE RALLYS DE LA MISMA CATEGORÍA. EN LAS COPAS INFANTIL Y DAMAS DEBERAN SER COMO MINIMO TRES INTEGRANTES.

DERECHOS DE La ORGANIZACIÓN:

La organización se reserva el derecho de:

- Modificar o ampliar este reglamento mediante la publicación de los anexos necesarios, que serán anunciados previamente a su entrada en vigor.
- Derecho de admisión de cualquier inscripción.

ACEPTACIÓN De INSCRIPCIONES:

El hecho de inscribirse a un rally supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier inscripción sin necesidad de dar ninguna explicación. La organización no se hace responsable de los daños ocasionados a personas o cosas por parte de terceros.

PENALIZACIONES:

Las penalizaciones son acumulativas, es decir, en caso de no cumplirse diferentes puntos del reglamento, la penalización total será la suma de todas las penalizaciones por separado y aplicándose al final de cada etapa antes de establecer la clasificación final de ella.

Las penalizaciones serán consideradas leves, graves y muy graves, se aplicarán tanto en el aspecto deportivo (relativo al comportamiento de los pilotos y acompañantes) como en el aspecto técnico, (relativo a la preparación mecánica del coche y todos sus elementos que lo conforman).

Las penalizaciones relativas a los pesos debe al medirlas siempre superen el 0.1 de margen de tolerancia para báscula, para que sean objeto de sanción. Una vez sobrepasado este margen de tolerancia, se pasa a la siguiente unidad entera.

Sanciones leves:

Las sanciones leves deportivas conllevan penalización directo en tiempo. Las sanciones técnicas comportan penalización directo en tiempo siempre y cuando no sean corregidas durante las verificaciones iniciales o antes de la entrada al parque cerrado de cada una de las etapas.

Sanciones deportivas:

- Colocación de un coche salido en un lugar diferente. 10 "/tramo de pista.
- Retraso en la llegada al control horario. 10"/ minuto.
- Retraso en la entrada del Parque Cerrado para las verificaciones 10 "por minuto.
- Retraso en la salida al parque cerrado. Si un piloto en el momento de su salida no está presente, se le aplicará la penalización correspondiente: 20"/ coche por minuto.
- No llevar visible la acreditación personal. A partir de un primer aviso 10"

Sanciones técnicas:

- Faros auxiliares no pares. 10 ".
- Número de dorsales o placa de rally no reglamentarias. 10 "/ unidad.
- Falta de ópticas delanteras o posteriores 10 "/ unidad.
- Falta de retrovisor (mínimo uno). 10 "/ unidad.
- Diferencia o ausencia de peso en el lastre fijado bajo capó o techo en las carrocerías de resina. 10 "/ gramo
- Falta de elementos estéticos de la carrocería. 10 "/ unidad.
- Falta de embellecedores de las llantas. 10 "/ unidad.
- Cables de guía visibles frontalmente en reposo. 20 ".
- Falta de elementos cockpit (tablier, freno, cambio, asientos, extintor,...). 10 "/ unidad
- No tapar entradas de aire. 10 "/ unidad.

Sanciones graves:

Las sanciones graves conllevan penalización directo en tiempo, la obligatoriedad de corrección inmediata si es una sanción técnica. Sanciones deportivas:

- Más de 2 comisarios por piloto. 30 "/ persona
- Modificar el peso de la bandeja de los pilotos durante el rally. 60 ".

- Modificar las alturas, anchuras o pesos generales del coche incumpliendo sus respectivos apartados. 60 "
- No apuntar el tiempo en la hoja de tiempos de la mesa o carnet de ruta. Tiempo máximo del tramo.
- Salida lanzada. 10 ". Como primera sanción. 1 minuto a la segunda.
- Probar más de 2 veces el coche dentro de la zona permitida. 10 "/ por prueba extra. Segunda vez más 20 "tramo.
- Dejarse adelantar, voluntaria o involuntariamente durante el rally. 10 "para coche adelantado.

Sanciones técnicas:

- Falta de piloto y / o co-piloto o no reglamentarios. 20 "
- Barras no reglamentarias. 20 "
- Cristales no reglamentarios, cortados y / o rebajados para alterar el espesor. 60 "
- Pérdida o rotura parcial con pérdida de material en los cristales. 20".
- Ruedas no tocan la pista. 40 "/ unidad.
- Falta de tablier o de material no autorizado al grupo del coche 60 "
- Falta de lastre en las carrocerías de resina. 40 "
- Diferencia de peso al lastre fijado bajo capó o techo a las carrocerías de resina. 20 "/ gramo
- Neumáticos incorrectos en diámetro o anchura o no homologados. 30 "/ unidad.
- Material de las barras no autorizado en el reglamento. 60 "
- Segundo cambio de ruedas: 20 "/ por neumático.
- Cambiar o modificar los neumáticos delanteros. 20 "/ por neumático.
- Llantas no cubiertas por el neumático (parte exterior). 30 "/ unidad.
- Ruedas que sobresalgan de la carrocería. 30 "/ unidad.
- Diámetro de las llantas incorrectas 30 "/ unidad.
- Ruedas por dentro de la carrocería si el modelo original no las lleva así. 60 "
- Motor más bajo que el mínimo. 60".
- Cambio de motor: 100".
- Cambio de chasis: 100".
- Falta de reproducción del motor interior cuando es visible en modelo original. 30 "
- Incumplimiento del peso mínimo obligatorio del cockpit. 30 "por gramo
- Incumplimiento del peso mínimo de la carrocería. 30"por gramo

- Incumplimiento del peso mínimo/máximo obligatorio del coche. 30 "/ gramo
- Incumplimiento del peso máximo de la carrocería. 30 "/ gramos
- Recorrer el tramo sin carrocería. Tiempo máximo del tramo.
- Avería que impida la finalización del tramo. Tiempo máximo del tramo.
- Chasis más bajo que el mínimo permitido 30"
- Incumplimiento de las medidas de las carrocerías de resina que constan en su ficha de homologación de la CNR
- Incumplimiento de la altura mínima del chasis. 30 "
- Falta de barras 30 "/ unidad
- Utilización de ejes, coronas, piñones, etc no homologados o de marcas no comerciales 60"/ unidad
- Ejes que sobresalgan del perímetro exterior de la llanta 30 "
- Incumplimiento del punto 2. referente al centrado de los pasos de ruedas del Reglamento CNR de Grupo A. 30 "
- Incumplimiento del punto 2. referente a todos los puntos de la carrocería del Reglamento CNR de Grupo A, no indicados en el presente reglamento. 60 "
- Diferencia entre ancho eje y ancho aletas superior a 5 mm. 30 "
- Incumplimiento del punto 3. referente a todos los puntos del chasis del Reglamento CNR de Grupo A, no indicados en el presente reglamento 60 "

Sanciones muy graves:

Las sanciones muy graves conllevan la exclusión de la prueba.

Sanciones deportivas:

- Conducta no cívica o antideportiva.
- Pérdida o falsificación del carné de ruta o tarjeta.
- Modificación de las condiciones de las pistas sin permiso.
- Manipulación del coche fuera del parque cerrado o sin permiso.
- No llevar el vehículo directamente en parque cerrado al finalizar alguna etapa (aunque no se manipule).
- Cambiar o modificar los neumáticos entregados por la organización sin autorización del Director de Carrera.
- Acumular más de cinco minutos de penalizaciones deportivas y técnicas.
- Falsear los tiempos en la hoja de tramo.
- Cambiar de coche o motor durante el rally
- Intercambiar los coches entre pilotos diferentes durante el rally.

- Hacer asistencia obrando de mala fe a la hora de colocar el coche en la pista haciendo perder un tiempo excesivo al piloto.
- No corregir inmediatamente los elementos considerados graves.
- Manipular las marcas de la organización en ruedas, motor y chasis.

Sanciones técnicas:

- Vehículos que no cumplan el reglamento técnico relativo a las verificaciones iniciales.
- Anomalías en el motor.
- Uso de imanes suplementarios.
- Carrocería deformada.
- Trenes de ruedas o guía no reglamentarios.
- Mecánica o chasis a la vista o falta de habitáculo.
- Anchura de la carrocería incorrecta.
- Carrocería no homologada
- Incumplimiento del artículo 1. del reglamento técnico de la CNR referente a las deformidades de las carrocerías y relativo a todos los grupos.

Queda totalmente prohibido:

Reiniciar el crono al finalizar la pasada. Dicha actitud será sancionada con 50"

Abandonar el recinto. Dicha actitud será sancionada con 50"

No asistir a colocar a otros pilotos. Dicha actitud será sancionada con 50"

Rodar en el tramo de entreno y en la velocidad mientras se disputa el Rally. Dicha actitud será sancionada con 50"